

1835: cuando Mendoza quiso ser provincia chilena



Por carta, un grupo de connotados ciudadanos mendocinos le sugirió al ministro Diego Portales unirse a Chile, pero el Ministro rechazó tal proposición.



EL CORONEL GUILLERMO BARCALA, PARTIDARIO DE LA UNIÓN CON CHILE, FUE FUSILADO EN 1835.

Por Juan Guillermo Prado O.
La Estrella de Valparaíso

En 1835, Argentina vivía un caos total. En Mendoza un grupo integrado por civiles y militares veían con buenos ojos unirse a Chile. Uno de ellos, José Lisandro Calle, sugirió por carta a Diego Portales que admitiese una asociación política entre Mendoza y Chile, porque: "La población de aquella provincia simpatiza con la de Chile más bien que con la de ninguna de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Salta..."

Los conspiradores fueron descubiertos. Uno de ellos el coronel Lorenzo Barcala, que participó en el cruce de Los Andes fue fusilado el 1 de agosto de 1835 y José Lisandro Calle, autor de la carta, huyó a Chile y se desempeñó como redactor de El Mercurio de Valparaíso. Al respecto consultamos con el historiador argentino Guillermo Genini, especializado en la historia de Cuyo.

- ¿En qué momento de la historia cuyana se pretendió unirse a Chile?

- La región argentina de Cuyo, compuesta por las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, formaba parte del

Reino de Chile desde mediados del siglo XVI hasta su separación en 1776 para ser integradas en el Virreinato del Río de la Plata. Sin embargo, los cuyanos continuaron teniendo una gran vinculación familiar, económica, religiosa y educativa con Chile por muchos años más. Estos vínculos duraderos permitieron que chilenos y cuyanos pasaran la cordillera y consiguieran refugio y auxilio en las numerosas ocasiones que se vieron forzados al exilio durante las frecuentes guerras civiles que vivieron. Fue por ello que, cuando se produjo la independencia de las provincias de Cuyo en 1820, y cada una de ellas decidió sobre su destino, la unión a Chile volvió a ser considerada como un proyecto tentador en 1835 cuando los caudillos federales se mostraron amenazantes sobre los intereses de varios empresarios y propietarios de Mendoza y San Juan.

- ¿Cuál era la situación de Mendoza en aquella época?

- Las provincias de Mendoza y San Juan basaban su economía en el comercio de animales, principalmente vacas, para abastecer el mercado chileno y en la producción de uva y



PUENTE DEL INCA, POR DONDE AÚN SE TRANSITA ENTRE CHILE Y LA CIUDAD DE MENDOZA.



EL DOCTOR EN HISTORIA GUILLERMO GENINI, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, HA SIDO ADMITIDO COMO MIEMBRO DE LA SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.

elaboración de vinos para el mercado argentino. Pero la guerra civil impuso fuertes confiscaciones y empréstitos a los grandes propietarios. Ante la ruina de sus negocios y la persecución por razones políticas, a comienzos de la década de 1830 varios notables unitarios marcharon al exilio o se sumieron en una silenciosa resistencia esperando el momento

adecuado para actuar.

- ¿Hubo enfrentamientos entre los secesionistas mendocinos y las tropas del dictador Rosas?

- La iniciativa de los mendocinos fue rechazada por Joaquín Tocornal, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, a instancias de Portales. Sin embargo, algunos conspiradores cuyanos siguieron con los

planes de secesión. El ministro de Gobierno de San Juan, Domingo de Oro, Juan Gualberto Godoy, Pedro Nolasco Videla y Joaquín Godoy, entre otros, contaban con la participación de algunos militares en actividad como el coronel Lorenzo Barcala y el capitán José María Molina, ambos descendientes de esclavos negros. Barcala pretendía tomar el poder por la fuerza en Mendoza, eliminar a sus autoridades y establecer un régimen institucional similar al de Chile. Sin embargo, falto de apoyos y perseguido por el gobernador federal de Mendoza, Pedro Molina, fue capturado y fusilado, con el beneplácito del dictador Rosas.

- ¿Qué decía la carta que se envió a Diego Portales respecto a la anexión de Mendoza?

- En esta carta se sugería que Chile podría enviar "auxilios militares en tér-

minos tales que involucraban una verdadera anexión" de Mendoza y San Juan. En su parte principal la carta decía: "Existe hoy en Santiago una comisión enviada por las provincias de Mendoza y San Juan cerca del gobierno de la República. No será difícil obtener la incorporación de aquellas provincias a esta República. Creo conveniente decir a Usted las razones que tienen en vista, indudablemente, para creer que el gobierno de Chile no rechazaría la solicitud de las provincias de Mendoza y San Juan, de que se les admitiese en la asociación política de este país".

OPORTUNIDAD LABORAL EN CARRERA PORTUARIA

Importante Empresa Logística Portuaria requiere:
Operador equipo portacontenedores
o chofer de camión con licencia D
Obligatorio poseer carnet portuario rojo

Postulaciones:
postulacionsservicioportuario@outlook.com